SE APRUEBE LIQUIDACION

SEÑOR JUEZ:

Damián Horacio Isla Mata, Abogado, en el carácter acreditado, con domicilio procesal y electrónico ya constituido en los autos caratulados **"AFIP C/ HUACHO SOCIEDADES CAP . I SECCION IV S/ EJECUCION FISCAL", Expte. 2731/22**, a V. S. respetuosamente digo:

I.- Que, no habiendo merecido objeciones de parte de la contraria, vengo por este acto a solicitar se apruebe la liquidación practicada en autos.

Sírvase V.S. proveer de conformidad que,

SERA JUSTICIA

ISLA MATA Damian Horacio

Firmado digitalmente por ISLA MATA Damian Horacio
Nombre de reconocimiento (DN): serialNumber=CUIL 20223670785, c=AR, cn=ISLA MATA Damian Horacio
Fecha: 2023.07.07 10:56:24 -03'00'

DAMIAN HORACIO ISLA MATA

C.S.J.N. Tomo 111 Folio 678

A B O G A D O

Signature Not Verified
Digitally signed by DAMIAN HORACIO ISLA MATA
Date: 2023.07.07 10:56:55 ART